

La Educación Ambiental como estrategia de apropiación del Romeral

Por: Ovidio Antonio Mesa Montoya*

Las cosas se vuelven importantes por su esencia, la vida es importante por su esencia, la esencia de la vida es la verdad.

Hace unos meses, la Corporación La Ceiba y la Fundación Convida quisimos juntarnos para pensar, elaborar y ejecutar una propuesta conjunta en Educación Ambiental dirigida al manejo y conservación de la reserva natural Alto El Romeral. A simple vista, la propuesta era sencilla, pues Educación Ambiental es lo que hacemos muchos de los que consideramos la educación como un medio para que las comunidades alcancen su bienestar y desarrollo. Además, estaba de por medio el deseo de aportar con un método educativo útil para el mejor aprovechamiento de la Vía Parque o Ecovía que une a las poblaciones de Caldas y Angelópolis.

De esta manera, inició el diseño de la propuesta educativa, que luego se presentó a Corantioquia: “Programa integral de educación y comunicación a la comunidad de Angelópolis, Caldas y La Estrella, para la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales de la reserva Alto El Romeral y la vía parque Caldas-Angelópolis.”

La propuesta está dirigida a la conservación del patrimonio natural representado en la Reserva Forestal Alto El Romeral y la Vía Parque, para dinamizar y promover positivamente la carretera como la Vía que soñamos, asumiendo el conocimiento de la oferta ambiental y cultural como fuente para valorar y comprender el mundo, con-

cebida la educación como componente esencial del desarrollo y a la comunicación como medio para promocionar un proyecto colectivo de vida y bienestar basado en la vivencia de la cultura ambiental.

De entrada, la propuesta considera que para generar apropiación y sentido de pertenencia hacia la *Reserva Forestal Alto El Romeral*, actitudes proactivas y conciencia acerca de la importancia de constituir y proteger la Vía Parque como estrategia para su conservación, es imprescindible desarrollar un proceso de sensibilización de dos públicos simultáneamente. De un lado, las comunidades que habitan en la zona de influencia directa de la Reserva y la Vía Parque, pertenecientes a los municipios de Angelópolis, Caldas, La Estrella, Heliconia y el corregimiento San Antonio de Prado de Medellín. De otro lado, el público objetivo de la comunidad del valle de Aburrá, suroeste cercano y occidente cercano.

En el ámbito local, la estrategia es socializar con la comunidad educativa el conocimiento del patrimonio natural y cultural existente en el área de la reserva y a lo largo de dicha vía, mediante la articulación con los Proyectos Ambientales Escolares(PRAE)-Municipales.

La sensibilización dirigida hacia los pobladores del valle de Aburrá, pretende dar a conocer la *Vía Parque* como una alternativa para la recreación ecoturística y deportiva, divulgando la cercanía y fácil acceso a la vía, y los atributos ecológicos y culturales de su entorno; en especial, los asociados a la *Reserva Forestal del Alto El Romeral*.



Proyecto Regional Ambiental Educativo Serranía El Romeral

Con la implementación de esta estrategia se busca generar compromiso de todos los pobladores involucrados en el proceso a través de la caracterización y la transformación de los PRAE en torno a una intencionalidad común: los PRAE de Angelópolis, Caldas, La Estrella, Heliconia y San Antonio de Prado, orientados y articulados en torno a una apuesta común: la apropiación de la Reserva Natural de El Romeral como bien natural de la Humanidad.

La estrategia educativa se fundamenta en la Educación Ambiental como eje articulador que involucre la Reserva Natural de Romeral en el quehacer cultural y ambiental de la población beneficiaria de esta propuesta: Angelópolis, Caldas, La Estrella, Heliconia y Medellín.

Según la UNESCO (1974), “La Educación Ambiental es un componente de todo pensamiento y de toda actividad de la cultura en el más amplio sentido de la palabra; su fundamento es la estrategia de supervivencia de la humanidad y de otras formas de la naturaleza”, entendiendo que la supervivencia de la humanidad se logra con el aporte de todas las disciplinas del conocimiento tales como las ciencias naturales, las tecnologías, la historia y la sociología, a partir de la concepción sobre calidad de vida, las metas que se establezcan y los medios con que se cuenta para alcanzarla.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) considera la Educación Ambiental desde un enfoque sistémico del ambiente como “el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas

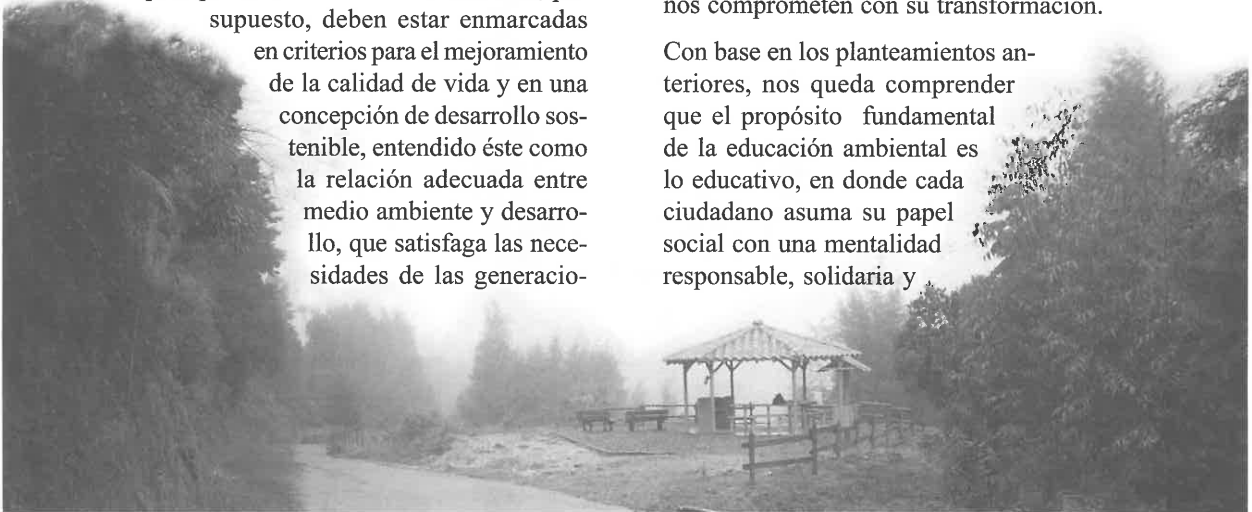
en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generacio-

nes presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras. El cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace educación ambiental depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se quiere”¹.

Es importante tener en cuenta que la Educación Ambiental no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por desechos o a la deforestación. El concepto de educación ambiental es mucho más amplio y profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos en los sistemas naturales y sociales. Esto nos mueve a pensar que los proyectos ambientales en escuelas, colegios, comunidades veredales y comunidades de barrio, no se pueden quedar en lo ecológico, sino que deben trascender a lo ambiental, a los procesos investigativos, a la reflexión permanente y al tipo de relaciones que se establecen entre la escuela con la sociedad y con la naturaleza.

Con las notas anteriores, nos aproximamos entonces al entendimiento de la Educación Ambiental como un proceso donde se reconocen valores, se aclaran conceptos, y se generan habilidades y actitudes necesarias para comprender y apreciar la relación mutua entre el ser humano, su cultura y su mundo biológico circundante. Al concebir la Educación Ambiental de esta manera, los seres humanos estaremos en capacidad de tomar decisiones y formularnos un código de comportamientos tanto en el ámbito individual como colectivo con relación al ambiente, y de adquirir una nueva forma de observar, analizar y comprender nuestras relaciones con el medio natural y social del cual formamos parte; así mismo avanzaremos en niveles de conciencia que nos permitan comprender el carácter sistémico del ambiente para asumir posiciones reflexivas y críticas de la realidad biofísica, social, política, económica y cultural y emprender acciones que nos comprometen con su transformación.

Con base en los planteamientos anteriores, nos queda comprender que el propósito fundamental de la educación ambiental es lo educativo, en donde cada ciudadano asuma su papel social con una mentalidad responsable, solidaria y



cooperativa. En conclusión, la Educación Ambiental nos convoca a trabajar alrededor de los siguientes propósitos:

- Generar cambios en las maneras de pensar y actuar, no solo en relación con el medio sino, y principalmente, en nuestra relación con el otro.
- Fortalecer la cultura solidaria, equitativa y no violenta que entienda y acepte nuestra diversidad y las diferencias geográficas, étnicas, filosóficas y políticas.
- Facilitar la comprensión de los grandes problemas del deterioro socio ambiental, para sensibilizar y comprometer a los ciudadanos y ciudadanas en la construcción del país que soñamos, que nos encamine al diseño de un proyecto colectivo de sociedad.
- Fomentar la cooperación, la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, como ejes articuladores de los propósitos de la educación ambiental.

Según Pierre Clément, en su trabajo *Didáctica de la biología y el Ambiente*, “No hay una demanda ni económica ni social para mejorar lo que funciona sin problemas. Sin embargo, cuando no funciona, se imponen investigaciones para encontrar soluciones eficaces.

Un ejemplo de esto es la educación. Cuando sólo estaba dedicada a una minoría de privilegiados, funcionaba sin grandes problemas. Los problemas aparecieron cuando la escuela fue obligatoria para todos. Las innovaciones y las investigaciones se hicieron necesarias y demostraron que la enseñanza era más instrumentos de selección que de formación. Las ciencias de la educación nacieron en esta época para que las reflexiones sobre el sistema educativo contribuyeran a mejorar su eficiencia. El desconcierto de los profesores de matemáticas, cuando las matemáticas fueron introducidas en la escuela, suscitó investigaciones que dieron

origen a una nueva disciplina científica, la didáctica de las matemáticas. Y así, otras didácticas. De ahí se desprendieron la ecología y las ciencias ambientales.

La voluntad de desarrollar investigaciones y una educación sobre el ambiente es muy reciente. En la mayoría de los análisis económicos, el agua, el aire y los otros recursos naturales son considerados profusamente disponibles. Fue necesario que el agua faltara, que las capas freáticas estuvieran polucionadas, que el aire no se pudiera respirar en varias ciudades y que sucedieran otras catástrofes ecológicas, para que los problemas del ambiente humano fueran evidentes y llegaran a una dimensión planetaria. Desde entonces, la demanda económica y social, presionan para que se lleven a cabo investigaciones que respondan a los problemas planteados, teniendo en cuenta las dimensiones ecológicas y económicas, científicas y políticas de dichos problemas.”

Vistas las cosas así, toma gran importancia la Educación Ambiental en este momento, cuando existe la necesidad vital y urgente de investigaciones y de acciones eficaces de cara a lo que puede amenazar la supervivencia de la especie humana.

La construcción del proyecto ambiental escolar El Romeral

Pensar la reserva de El Romeral como un patrimonio de la Humanidad, es asumir una actitud responsable y despojada del protagonismo o la mezquindad. En su reconocimiento y en su valoración como reserva natural de la humanidad, nos corresponde participar a todos:

- A las comunidades locales de Angelópolis, Amagá, Caldas, La Estrella, Itagüí, Medellín, Heliconia, Titiribí y Armenia, por la riqueza biológica, cultural y biofísica que allí se encierra.
- A las escuelas y colegios, para que identifiquen



cómo en la Reserva Natural de El Romeral se encierra un libro abierto, un laboratorio natural de vida, que debemos estudiar y conocer y del cual debemos aprender; a que se aproveche la reserva natural de El Romeral como un espacio lúdico de aprendizajes acerca de las relaciones e interacciones que se establecen entre el ser humano y el ambiente. A que sus Proyectos Educativos Institucionales – PEI, estén articulados al conocimiento, valoración y potenciación de la Reserva Natural El Romeral y así, sus estudiantes sean promotores y actores del desarrollo de la reserva.

- A los productores, cazadores y extractores de madera, para que tomen conciencia frente al deterioro ecológico que trae para la reserva el uso de técnicas inadecuadas y contaminantes de explotación del suelo y del bosque.

- A los turistas, a quienes nos corresponde la tarea de entrar con actitud de aprender y divertimos en la reserva, acudiendo a las prácticas de aseo, limpieza e interacción, propias de la naturaleza.
- A la comunidad científica, para que prosiga en la tarea de identificar desde la biología, la medicina, la nutrición, la arquitectura, la historia, la geología, etc, todo lo que aún nos tiene guardado en sus entrañas esta reserva.
- A las administraciones municipales, para que consideren el valor económico, social, cultural e histórico que tiene en sí la reserva, al momento de pensar y diseñar los Planes de Ordenamiento Territorial, con un sentido de región.
- A los Concejos Municipales y a las CAR (en este caso,

CORANTIOQUIA) en el diseño y orientación de las políticas de uso y manejo de la reserva, para que destinen los recursos necesarios que garantizan el desarrollo de esta tarea educativa, y la implementación de proyectos productivos que favorezcan una alimentación sana, un turismo sano y educativo, unas relaciones armoniosas con el medio natural y un desarrollo sostenible y duradero.

A cada uno de nosotros y nosotras, en el lugar donde estemos, nos corresponde atender esta convocatoria urgente. La construcción del Proyecto Ambiental Escolar de Romeral lo hacemos todos, con pequeñas acciones que comienzan por conocer el patrimonio natural y cultural. Estas acciones deben ser pensadas y articuladas considerando

múltiples aspectos: el aspecto pedagógico, didáctico, económico, social, cultural, productivo y político, entre otros. De lo contrario, resultarán acciones aisladas, desarticuladas y sin ningún impacto ni proyección, como tantas otras.

Vendrán entonces luego, acciones de mayor alcance, que sumadas a las anteriores nos den cuenta de la reserva natural como un proyecto regional que considera a ésta como patrimonio de la humanidad para bienestar y disfrute de todos.

***Ingeniero Agrónomo. Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental – La CEIBA.**

¹ Política Nacional de Educación Ambiental. Ministerios de Educación Nacional y Medio Ambiente, 2002.